

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13151** PACECO ESPAÑA, S.A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de "Paceco España, S.A." en su reunión mantenida el 31 de marzo de 2011 acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad para su celebración, en primera convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en la Avenida Alberto Alcocer, 46-B, Madrid, el 6 de junio de 2011, a las 11.00 a.m., y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del balance de reducción de capital.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la reducción y simultánea ampliación de capital.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la redenominación de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, de la reducción de capital como consecuencia del redondeo a la baja derivado de la redenominación de las acciones de la Sociedad.

Octavo.- Aprobación, en su caso, de la autorización al Consejo de Administración para dar redacción al correspondiente artículo estatutario.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la renovación de los Auditores para el ejercicio en curso.

Décimo.- Aprobación, en su caso, de la dimisión y nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Undécimo.- Autorizaciones precisas.

Asimismo se recuerda a los accionistas de la Sociedad, que podrán ejercitar su derecho de asistencia a la reunión de conformidad con los Estatutos y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de manera libre y gratuita a toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta General, incluido el informe del Consejo de Administración relativo a la reducción y simultánea ampliación de capital.

En Madrid a, 27 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Hideo Iida.

ID: A110033089-1